



CAMBIO DE DOMICILIO PATENTES PROFESIONAL



Para el trámite se solicita adjuntar **en formato PDF:**

- 1) Fotocopia simple cédula de identidad del Solicitante.
- 2) Cambio domicilio ante el SII
- 3) Avaluo fiscal simple de la propiedad
- 4) Para acreditar uso del local u oficina donde ejercerá la actividad, presentar fotocopia notarial de la escritura de la propiedad, contrato de arriendo o autorización (según corresponda), en caso de tratarse de subarrendamiento de local u oficina, debe adjuntar copia de contrato de arriendo de local del arrendatario.

Nota: Si no continúa con la actividad, debe presentar la patente al día y Declaración Jurada notarial, expresando la voluntad de terminar con la patente, a fin de no continuar generando la deuda.